

PANEL DE EXPERTOS

Mediador: Un breve diagnóstico muy rápido: el número de niños en centro residenciales de la red Sename, como pueden ver, viene una baja. Este número de vigentes principalmente se debe a la baja en residencias para mayores y hoy día la cifra de 2016 está en 7700 niños. Los problemas de salud mental son ya conocidos en 42% en el informe de la visita del Ministerio de Salud del año pasado, aunque algunos no crean, diagnosticando el 42% de los niños presentaban problemas de salud mental lo cual era mucho más, iba creciendo en gravedad a medida que los centros recibían a niños más grandes, de mayor rango de edad. La observación del INH que también plantea para mayores de 14 dicha cifra, 68,6% en sintomatología depresiva, un repaso también de las condiciones de ¿? actuales. A manera de contexto un estudio de los tamaños en términos de cobertura plantea que son de 34 plazas hasta 67, estamos hablando de que algunos centros son más grandes aún. También es importante ahí plantear que según una base de datos que estudiamos nosotros, del año 2016 de personal de Sename, nos dimos cuenta que los educadores tienen un nivel de educación media, por lo menos lo que salía en la base de datos y ciertos datos de diagnóstico de contexto en cuanto a violencia y uso del castigo, está la cifra de INH también 34,3 es la muestra de que ellos han recibido castigo y una sesión de fiscalía en el que el 60 % de los casos han participado terceras personas que ellos están investigando.

Aquí un pequeño encuadre que queremos intencionar antes de partir la conversación. Intentar partir la conversación desde un punto de vista hacia el futuro, cómo podemos generar una conversación que permita generar cierta incidencia también en el diseño de políticas públicas. Hoy día hay un debate sobre cómo se proyectan las residencias, hacemos residencias más pequeñas de 10 plazas máximo, el borrador del reglamento decía 12 plazas, el estudio del hogar planteaba 10 plazas, en ese sentido eso siempre ojalá tenerlo como un contexto a la hora de discutir y también tener en cuenta los documentos que hemos administrado, cómo el debate puede ir cambiando según el tipo de residencia. Hay un anexo que está en los documentos que plantea por ejemplo el del Hogar de Cristo, tipos de residencia, lo que plantea el reglamento de salud que salió el año pasado para dar cuenta de una discusión de política pública que también plantea muy por ciclo vital los tipos de residencia y también por tipo de persona en sí. Por ejemplo, residencia para jóvenes con discapacidades físicas que dan cuenta de distintos tipos de personal que quizás puedan nutrir el debate.

Recibimos 21 respuestas a los cuestionarios, algunas respondían todas, otras no respondían, no saben el nombre de las respuestas porque es un cuestionario anónimo en

las 3 áreas de preguntas que eran un análisis del caso, del procedimiento que está establecido en el protocolo del Sename y de los perfiles de las personas a cargo.

Las preguntas 1 y 2 sirven mucho para hacer un análisis de la situación actual del diagnóstico qué tópicos vino en la respuesta y aquí pueden responder con los documentos primero la falta de modelo preventivo en la actuación ya sea la falta de especialidad en el documento como la propia actuación que se tuvo sobre el caso analizado, que se especificará de una mejor manera esto de que hay distintos tipos de respuesta antes de una contención física y qué modelo debiera responder a eso. También hay una respuesta que planteaba la debilidad en el enfoque derecho por parte del protocolo y que también una respuesta que apunta sobre la medición de crisis en el protocolo sino el enfoque correcto de ¿?. Y por otra parte en cuanto a personas que también es un típico muy fuerte en la respuesta que guarda relación por parte del personal ¿? capacitado, hay un debate también ahí en las puestas ¿? un análisis de la dependencia institucional sobre si las residencias en Sename deberían realizar contención física si debería ser de salud o no y si fuera de Sename qué estándar debería ser y ahí hay un debate y el perfil de los profesionales en la contención física. Un poco esos dos temas están entremezclados.

La idea es que desde ahora en adelante hay tres láminas que plantean modelos de respuestas anónimas todas y la idea es que cada lámina yo voy leyendo los tres y voy a abrir la palabra y en ese sentido para armar comentarios y ahí un debate de no más de 20 minutos por cada lámina, son tres por tanto tenemos una duración estándar de una hora en todo el proceso.

En cuanto al tópico de falta de modelo preventivo en la actuación en una situación de crisis lo primero es cesar la contención afectiva para luego pedir ayuda a un especialista del área de la salud con entrenamiento y contención física. Cualquier persona no puede intervenir en la situación de contención de crisis ya que se debe tener conocimiento específico del niño o la niña, así como del protocolo de intervención validado. Esa parte que sale en esta sección, primero debiese ser contención ¿? en otro tipo de respuesta que primero debe, antes de la contención física debiese de haber una serie de pasos y tipos de detección que prevengan la situación. Lo segundo, el enfoque derecho, el protocolo de actuación elaborado por Sename tiene dos documentos oficiales, una narrativa que pretende dar la idea de buen trato solo a niños adolescentes, en ningún momento se habla de niño o niña como sujeto de derecho ni de los adultos como ¿?. La contención física ha de ser siempre un último recurso pero en esta institución se utiliza como una herramienta de control y de amedrentamiento de la niñas y niños bajo la protección del Estado y tercero, tiene que ver sobre el tema del modelo al enfoque de ¿?, la definición ante situaciones de crisis no está adaptada a la situación traumática de los niños en residencias sino más bien a situaciones de crisis en personas que: uno, no tiene un ¿? muy complejo, dos el propio contexto, la verdad de los niños es otra situación traumatizada crónica y continua lo mismo cabe para el reglamento 570 que es el reglamento que se adjuntó en la consulta que venía desde el ¿?. Las intervenciones de primer y segundo orden no se realizan en los ¿? Cuatro, los pasos que ¿? los niños con trauma complejo, dichos pasos se encuentran completamente

desfocalizados de lo que es un proceso de contención frente a un episodio traumático. Cabe remarcar que los niños de Sename no viven episodios traumáticos, sino que su propia experiencia cotidiana es un trauma constante. Cinco, el punto dos de los pasos sugeridos está contraindicado para niños con trauma complejo el paso tres es absolutamente contraindicado que demuestra que este protocolo no fue elaborado tomando en cuenta todas las evidencias sobre el trauma infantil. En el caso 4 si se menciona si el riesgo es bajo lo que no ocurre en los niños de los ¿? Por lo tanto, metaforizando es cómo hacer un protocolo de actuación de casos con personas con infarto cardiaco a sujetos con diabetes. Teniendo esos tres puntos antes de pasar a la segunda aparte que es de personal y enfocando este debate a lo que tiene que ver con el modelo de adaptación frente a situaciones de crisis desde lo preventivo hasta lo que implique una situación de crisis grave, abro el debate para que ustedes puedan realizar comentarios al respecto.

Hombre: Yo creo que comparto la visión crítica con el protocolo con respecto a lo primero que es el modelo, me parece que primero no está enfocado al perfil de usuario que tienen los hogares de menores para no centrarnos solamente en ¿? directa porque el protocolo es para todos los hogares de menores no solo para los centros de administración directa y no está enfocado en ese perfil de usuario y claramente, si bien aparece un aparte como de manejo preventivo no está adecuado a las ¿? que requiere un manejo preventivo, cuando uno trabaja con niños que han vivido situaciones de trauma es muy general, a eso voy, es como prevención de crisis para cualquier persona, digamos, no forma específica para este perfil de usuario y por lo tanto un poco astringente como ¿?¿?¿ palabras de buena fe pero luego cuando señala que hay distintas formas de intervenir e incorpora la contención física, yo creo que ahí ya pierde el foco, o sea, si bien en un unidad hospitalaria nosotros sí usábamos contención física pero con condiciones adecuadas para hacerlo, o sea, no se me ocurre hacer contención física sin las condiciones adecuadas ni personal, ni infraestructura, ni instrumental médico para poder manejar una complicación, no tiene sentido hacerlo porque es una forma más bien represiva, más que de contención y entonces hay de nuevo yo creo que se equivoca y me parece que cuando una ve el marco completo uno se dice “bueno, aquí lo que parece es que se trata de dar una solución a un problema que está mal estructurado desde el inicio” porque ahí perfiles de usuarios que no deberías entrar en hogares de menores me refiero a enfermedades mentales y con riesgos difíciles de explicar que probablemente se requeriría otro tipo de dispositivo de tratamiento que no hiciera necesario contenerlos. Yo creo que una residencia no está enfocada a eso. En salud en adultos queremos recibir ¿? de lugares protegidos para adultos que son de salud mental y no se hace contenciones crisis en los hogares y residencias protegidas digamos no existe protocolo para eso, si eventualmente presentan crisis se llama al hospital y se hospitalizan, no se queda en una residencia o lugar protegido con pacientes compensados, no es para un hogar, se supone que cuando ya está en una hogar es porque ya están estabilizados. Veo ahí como un problema y que tiene que ver con que están separando mucho las intervenciones entre los que es Sename y sal senda y se requiere más bien aunar criterios y modelos de tratamiento más conjuntos pensando que un usuario que tiene problemas múltiples y que no es que sea solo enfermedad mental o solo maltrato sino que es una

corcu? ¿? de situaciones que ¿? en conjunto y que bueno ahí he propuesto las unidades polivalentes pero no ha salido nada de eso.

Mujer: Y en ese sentido, lo que tu opinas, ¿crees que en el fondo pudiésemos estar ante una falta de ¿? [RUIDO] pudiera identificar en un comienzo cuál es la historia del menor antes de elaborar un protocolo que es más bien estandarizado y que no tiene en el fondo distintas dimensiones? ¿Crees que pudiese estar por ahí un poco el error?

Hombre: De hecho, la gente que trabajó en el protocolo, ninguno conoce la realidad el Sename. El protocolo lo hizo el departamento de salud pública en colaboración con la unidad de salud del Sename pero que tampoco...no sé, una enfermera que tampoco es como que fuera tan experta, viene llegando de la clínica de instituto radiológico blanco, Instituto Blanco, ese es su historial laboral digamos, tiene el título de enfermera, pero no ha trabajado nunca en un hogar le ha tocado visitarlo no más.

Mujer: Yo concuerdo contigo, yo soy enfermera y efectivamente, si bien tenemos un poco de preparación muy distinto a esto, yo estuve en un hogar de protegidos y como dices tú no hay protocolos de contención porque no se lleva eso, no se ocupa.

Hombre: Claro, si hay niños que no son adecuados ese es otro problema, o sea, no es transformar los hogares en lugares para contenerlos.

Mujer: Yo quisiera quizás entrar desde otra parte. Porque estando totalmente de acuerdo contigo, yo creo que honestamente no hay ninguna preocupación por los niños y niñas que están en una residencia. El problema que tenemos es que los niños y niñas que están en la residencia y en todo el sistema de protección del Sename son niños y niñas que están completamente desvalorizados como personas, entonces cualquier persona puede trabajar con ellos, como "agradezca que más o menos los atendemos". Y esta noción es justamente la que ha empeorado porque todo el trabajo que hace Sename es un trabajo pre convencer, o sea la estructura del Sename es una estructura pre convención, bueno Chile firmó la convención pero no tiene ley de convención, no hay ninguna orientación central que diga, "todo niño/niña que esté bajo convención del Estado con mayor razón debe tener *tatatata*" y eso en Chile no pasa. El tema del sobre número que tienen las residencias es un sobre número que ya se achicó una vez a lo que supuestamente hoy es más factible. Yo creo que hay dos variables que están jugando de manera directa y que no se están asumiendo de manera clara. Uno tiene que ver con que se están ¿? una residencia de niños y niñas para qué va un niño a una residencia, qué se espera que ocurra en esa residencia que no sea encerrarlo en la cárcel en barrotes, más o menos sin barrotes, por que por lo general en las residencias ¿? Segundo, el tema de las condiciones de infraestructura en una residencia, los niños están apilados, viven situaciones de mucha violencia, parece como que la residencia es un castigo más que una solución a ninguna situación de vulneración. Y el tercer, lamento que también esa estructura tiene que ver con el tema de los profesionales que están trabajando ahí, son profesionales que no están especializados en el trabajo con niños y niñas y menos con niños y niñas que han vivido graves vulneraciones de sus

derechos. Entonces, estamos antes una situación donde hay una desvalorización de niños y niñas porque son pobres, porque vienen de hogares ¿?le ponemos el apellido, ¿? multiproblemático, etc. Y una institucionalidad, que en realidad eso lo sabe hace muchos años, no es un tema que se descubrió cuando murió Lisep, hay todos estos informes, pero hay un Estado que no le interesa, ¿? clase política que no lo toma como un valor fundamental que todo niño y niña en Chile debe estar protegido realmente, entonces hay un problema estructural y hay un problema concreto que tiene que ver con la residencia de los niños, entonces uno tendría que pensar, dado lo que estaban ustedes planteando, qué habría que hacer ahorita, porque lo estructural es más lento de cambiar, entonces qué es lo que habría que hacer en este minuto en relación al modelo preventivo, uno que no hay modelo preventivo, yo no logro entender como el Lisep murió, si se hubieran dado cuenta 10 días antes que la niña seguramente hubiera presentado el diagnóstico que tenía mientras se termina ¿? arriba como si fuera un bulto, esta contención está absolutamente normalizada en muchas residencias, y a nosotros nos toca, nosotros tenemos un equipo de abogados que trabaja con residencias y pedimos el cierre de dos residencias porque filmamos el maltrato de los niños, tenían la cabeza apoyada en una piedra, el pie del educador sobre la cabeza para que se tranquilizara. Entonces, si tú dices, “bueno, eso no es tortura”, está hartito cerca porque eso es un agente del Estado al final y es una política por omisión intencionada porque si se atiende a no hacer nada está abalándolo y desde los derechos humanos eso es tortura y es una política de Estado, cumple los dos fundamentos que define la tortura, yo creo que ahí hay que, uno, asumir que no hay un modelo preventivo, que no existe el personal adecuado, que el personal que hay está sobresaturado porque no puedes tener 20 niños con tanto complejidad como los niños y niñas que están en la residencia para un educador o educadora que además no es experto.

Hombre: Varios puntos así resumidos. Hay un tema principal y es el que tiene que ver con el Sename, y es la falta absoluta de formación y conocimiento de lo que ocurre en todos los niveles. Por ejemplo, hace 12 años que el Sename pensaba que la institución era una absolución, o sea, no le estaba ¿? a niños en situaciones de abuso y maltrato poniéndolos en residencia y esa época (2006) ya había 20 años de ¿? que mostraban que institucionalizar a los niños era peor que el maltrato y el abuso, entonces, era cosa de meterse a google en el año 2006 poner *institucionalización* en inglés y ya te podías estar 3 meses leyendo investigaciones. Ahora las investigaciones no mucho más específicas. Yo creo que hay un problema de información, a mí me ha tocado estar en eso y siempre el primer problema es la ignorancia. Hay personas que trabajan en distintos ámbitos pero que no se toman el tiempo de poder informarse de las cosas que ocurren. En el protocolo que se hizo de crisis no es un protocolo para niños del Sename ahora me queda claro que claramente es un protocolo que se sacó de ámbitos de salud pública pero no es para ellos. Yo creo que ahí hay un problema importante de lo que es el desconocimiento, más que el conocimiento de ¿?. El segundo punto, y esto es una discusión que lleva 10 años es que aquí se está asumiendo que a los niños hay que institucionalizarlos. Nosotros hace 10 años trajimos a una súper experta y ante este tema, la llamamos para que pudiera reunirse con gente del Sename y el Sename estaba preocupado en esa época de cómo hacer instituciones mejores, más sanas y la respuesta fue muy clara y coinciden todos los

expertos: muy simple, no lo institucionalice. El Sename trabajó en instancias que algunos gobiernos tomaron y se empezó a hacer este sistema de familias de acogida teóricamente la propuesta en el primer gobierno de Piñera era prácticamente erradicar la institucionalización y sustituirla por familias de acogida, después no pasó mucho en el gobierno siguiente y nosotros tenemos datos de la situación actual de lo que llaman FAE ¿¿?? son especializadas con datos bien terribles de maltratos también en las familias de acogida. Entonces, la pregunta es si vamos a seguir institucionalizando a los niños, la respuesta obvia que te van a dar es no y hay que poner todos los recursos en hacer un buen sistema de familias de acogida si la respuesta es que hay que seguir institucionalizando que nunca entendí por qué más bien ahí respondían a fines netamente políticos y económicos era como "nadie quiere que le quiten el negocio a uno" las residencias no deberían ser más allá de 5 niños por un adulto. Piensen que los Estados más grandes de salas de cuna mientras que en jornada completa cuando ya tienes más de 4 a 5 niños por un adulto haces un seguimiento y los niños ya tienen una serie de dificultades, no trauma pero imagínense lo que ocurren en la residencia. En el año 2006 vimos que la residencia va entorno 12 a 30 niños por un cuidador eso no pasa en ninguna parte del mundo. Eso es lo segundo, la pregunta es si residencia o familias de acogida, que decisión se toma en ese aspecto y de tercer aspecto más específico el modelo preventivo la contención física en niños con trauma está contraindicada, la única excepción es cuando ha habido una agresión, el niño está grave hacia sí mismo o hacia los otros y cuando se hace ese tipo de contención tiene que ser ¿?¿ contenido por sí mismo pero también hay temas preventivos, que es lo que haces después de que a ese niño tú le has hecho al contención física de control farmacológico así como SOS a ¿? temas terapéuticos. Claramente como dijeron acá, centrarse en ¿? del niño no está en ninguna parte del mundo, es una tortura literalmente una violación de los derechos humanos y no hay ninguna forma e justificarlo ni institucional, ni política ni científicamente, no se usa. Yo puse ahí el tema del *husting* ¿? que al niño ¿? lo abrazan durante un rato y no se sienten arriba de ellos y eso ya hay algunos datos que eso previene el suicidio en años posteriores. Estamos hablando acá de algo que es igual que la tortura del gobierno militar pero con niños, claramente aquí hay que partir con que no hay un protocolo no hay un modelo, es simplemente una forma de justificar con buenas palabras una tortura.

Mujer: Nosotros fundamentalmente tenemos programas de crecimiento familiar, o sea, residencias en Chile y también tenemos programas de fortalecimiento familiar pero en el ámbito comunitario. Tratando de crear una relación entre lo que están comentando y lo que me toca ver en la organización pensaba en el caso de que ¿?¿? y hay días que estamos hablando específicamente de ver si hubo o no protocolo, si se aplicó o no adecuadamente, si respondió o no al contexto, entonces, pongo una discusión más amplia de cuáles son los estándares que acompañan hoy día un programa de ¿? familiar probablemente no en encuentre muchos estándares. Un niño que llega a Sename y se lo digo desde la experiencia ¿? hay un porcentaje importante de niños que llegan muy vulnerados en sus derechos, ¿? de vulneración importante, hablar de abusos sexuales es una de las ¿? más extremas pero también hay muchísimos casos como, por ejemplo, un niño que los padres lo dejaban amarrado a un árbol te estoy hablando de lo que yo he visto toda la mañana

mientras ellos iban a trabajar y volvían y la consecuencia de ello fue que el niño empezó a desarrollar pelo por ejemplo porque lo dejaban a la intemperie y que se fue perdiendo motricidad entonces final, cuando lo sacan como medida de protección, se alegó negligencia, se alegó maltrato pero en realidad había que rehabilitar al niño en todos los sentidos, que pudiera hablar, que su pudiera mover etc. ¿Por qué pongo este ejemplo? Porque hoy día en las residencias recibimos niños desde una mera negligencia parental que podría estar en otro lugar hasta un niño con una abnegación súper severa de derechos como un abuso sexual o una negligencia extrema como este caso, gente que tampoco tenía educación y que a ellos también los criaron así. Y todo eso convive en el mismo espacio, entonces lo que uno termina haciendo es administrando el riesgo permanentemente de que niños que ya viene de trayectorias distintos convivan en el mismo espacio, eso genera que tú tienes que tener un estándar de personal calificado para atender distintos tipos de vulneración que surgen en el mismo espacio, un estándar de un lugar específico, una casa a pequeña escala. Nosotros en ¿? tenemos modelos desde el día uno de función a pequeña escala, son casas, entornos familiares con la ¿? que hace cinco años había ¿? niños por casa y eso no funcionaba y desde cinco años para adelante se ha ido reduciendo la cobertura hasta llegar entre 4 y 7 niños con un estándar que es casi impagable con costos que nos hacen cerrar algunas residencias para poder mantener el estándar entonces tiene que haber un estándar económico que me diga “con esta cantidad de playa yo puedo alcanzar esto” si no tienes el personal capacitado si no tienes las infraestructuras adecuadas, si no tienes un modelo de intervención que debe cumplir un enfoque derecho uno podría minimizar la situación ¿?. No obstante, siempre van a haber niños que van a tener crisis y también lo hemos visto. Yo lo veo todas las semanas, niños que ¿?, se suben al techo, se intentan cortar y no estamos hablando de niños de 18, 17 o 15, estamos hablando de niños de 9 años que intenta auto agredirse, intentan agredir a adultos y a otros niños entre eso hay que tener un protocolo de intervención de crisis que obviamente no va por subirse arriba del niño, hay todo un modelo de desarrollo que parte con la contención afectiva hasta una contención que posiblemente requiere de un experto, que alguien venga de salud, no lo sé. Nosotros hoy día estamos intentando construir un protocolo de intervención intrínseco un poco más integral y de ahí poder hablar pero que la intervención que lleva ¿? en Chile ¿?. Entonces, creo que desgraciadamente es perjudicial, no hay mucha capacidad de ¿? de protección por lo tanto lo más recurrente que cualquier problema se solucione con medidas de ¿?. Las familias de acogida son súper escasas no tiene un política que las fomente tampoco hay equipos de ¿? muy potentes la vulneración de derechos también ocurren en las familias de acogida entonces no se puede decir que haya uno más seguro que otro porque la ¿? es más seguro en ese sentido porque tenga un estándar mediano, de ahí para arriba. No estoy hablando de residencias tipo CREA, ¿?, pabellones, muchos ¿? juntos, despersonalizados porque ya no le sirve a nadie, digamos. Entonces, como creo que igual el ¿? de lo residencial va a seguir siendo la respuesta para pequeños grupos de niños ojala llegue a desaparecer algún día yo no me cerraría a esta cosa pendular de no a las residencias sino que yo hablaría de ojala al menos posible pero del mayor estándar, de la mayor calidad ojala previsoramente para un grupo muy específico de niños que no van a funcionar en la familia de acogida por la vulneración que tienen. La política preventiva no existe, para poder resolver el tema de las residencias o de las FAE,

en el fondo dar una respuesta más temprana a los niños, evidentemente hay que crear una política de aprehensión que acompañe a las familias ya que nadie se eligen de este modo a esas familias. Pero nadie elige ser un maltratador digo yo entonces finalmente la experiencia te puede transformar en un maltratador o maltratadora por una persona negligente pero uno al elegir la vía es como si quieres ser un delincuente o no entonces creo que debemos tener políticas que apoyen a la familia en lo que es la crianza de los hijos y antes que eso ser padres qué es ser madre como desarrollar actividades que influyan al otro que se pueden conversar, se pueden resolver. Entonces creo que habría que invertir en ese tipo de programas de promoción y de prevención que ayuden a las familias a hacer mejor su pega. Solo ya tener el espacio de talleres de conversación ayuda y lo otro que ayuda mucho y también lo he visto por casos de internación que entran por negligencia pero en realidad lo que había era gente que no era capaz de cuidar a los niños porque no era compatible con su vida con la única pega que tenía es también tener programas que apoyen a la familia en la crianza con espacios donde ¿? y donde los niños no van a estar solos.

Hombre: Yo también quiero partir un poco antes del protocolo quizás gatillante que nos ha dado el espacio para poder conversar de una temática mucho más profunda que solamente cómo actuar ante una situación de crisis. Yo concuerdo que el año pasado tuvimos esta misma discusión acerca de un conversatorio que queríamos hacer y la pregunta fue qué es lo que necesita la gente que trabaja en residencias y la primera respuesta fue la educadora de trato directo necesita ayuda para la contención en crisis entonces desde ahí empezamos a dar un vuelta y dijimos, espérate, qué necesitamos que entiendan que no están entendiendo, qué necesitamos conversar o que espacio de reflexión tenemos que tener. En esa línea nos acercamos mucho más a una mirada de las situación que los niños y sus familias que los hacen llegar por una medida judicial a una residencia hay una problemática mucho más compleja que esto y entonces no vamos a solucionar nada mejorando el protocolo solamente sería una medida que por supuesto que hay que hacer pero hay una cuestión más profunda y mucho más de raíz que eso en ese sentido a mí siempre me ha llamado la atención desde los distintos espacio donde he estado, digo, desde dirigiendo residencias por ejemplo, que las medidas de ¿? se originan siempre por una vulneración grave pero se pone muy poquita atención a la vulneración secundaria que se produce solo por el hecho de haber sido separado de la familia de origen. Yo siempre pienso en esta metáfora que es cómo si yo voy caminando por la calle y alguien me asalta y por lo tanto la justicia para protegerme me encierra a mí en vez de encerrar al que me asalta, ahí se produce algo en mí que es compromete porque solo por el hecho de que me asaltaron tuve que salir de mi familia, dejar mi trabajo etc. ¿Se entiende la metáfora, no? De la misma manera a mí me parece que la vulneración secundaria es algo que ha sido invisibilizado en la historia de nuestros niños, de los niños que se atienden en la red que se piensa mucho en distintas maneras de resolver la causal principal de vulneración de derechos como el abuso sexual por ejemplo o ciertas otras complejidades y por lo tanto se observa poco el fenómeno que ocurre al interior y que tiene que ver con el desarraigo, la deshistorización que tienen los niños, el quitarle a los niños su historia finalmente por una medida de protección que necesita por supuesto en algunos sentidos y que se entiende la lógica de

por qué se hace no digo que esté bien hecho porque muchos niños no debieran estar en residencias y tenemos que centrarnos en ese grupo en específico que queda luego de haber resuelto las situaciones anteriores y no se presta atención a aquello que ocurre en la vida de los niños que tiene que ver con la deshistorización y los efectos de la vulneración secundaria. Eso por una parte. Eso hace que la vida de los niños en las residencias sea muy compleja, mucho más que haber sido víctima de abuso sexual o no o de haber vivido una experiencia de maltrato grave en algún momento eso también puede ser resuelto de manera ambulatoria siempre que existen dispositivos y existe una lógica social con mucho mas servicio, muchas más facultades, voluntades incluso para poder prestarle a las familias la ayuda que necesita para poder resolver sus situaciones familiares de mejor manera. Creo que esta problemática de vuelta se viene a un espacio social político mucho más importante que solamente ¿?. Desde ahí me pasa que pensando en esta variable, el enfoque derecho y el enfoque del trauma se aparece ahí como respuesta tiene el mayor de los sentidos pero el trauma no siempre asociado como ahora se entiende de una manera muy pobre en muchas de las residencias, solamente como un abuso sexual, entonces un trauma que tiene múltiple variables que crece y se ve imbricado de distintas maneras. Hay que poder entender mucho mejor de dónde viene las maneras de ¿? y de experimentar la vida de los niños y de responder por lo tanto con una conducta o con otra. La crisis es una conducta es una situación puntual pero que tiene orígenes distintos y es difícil comprenderlo si no se comprende la vida de los niños tanto antes de la residencia como al interior de ella también, con tal cantidad de niños por persona responsable es muy difícil comprender es complejidad, entonces hay preventivamente dentro de la residencia hartas variables que tiene que ver con el que se está mencionando acá con el número de adultos por niño con los espacios, con las posibilidades de tener distintos tipos de ¿?o de programas asociados para que puedan desarrollar sus habilidades de la mejor manera posible pero hay otra cosa preventiva mucho antes que tiene que ver con cómo socialmente nos hacemos cargo de poder entregarle a estas familias mejores condiciones para que a su vez puedan entregarle mejores condiciones a los niños que tienen.

Mujer: Y una pregunta, desde la subsecretaria, en cuanto al protocolo que plantean, porque tu dijiste modificar el protocolo, y considero que es un protocolo que no tiene ni siquiera análisis, entonces, considero que más que modificar es crear un nuevo protocolo bien hecho que la palabra modificar es como arreglar ciertas cosas, cambiar esta por esta y dejar el modelo tal como está, ¿es algo parecido a lo que tu planteas?

Hombre: Bueno, quizás no me exprese bien, pero yo lo que decía es que este protocolo es solamente la excusa para poder hablar de una problemática mucho mayor y que ni siquiera deberíamos estar hablando el protocolo. En el fondo el protocolo es algo que en verdad responde a una necesidad que surge en algún momento en Sename de una urgencia de poder tratar de hacer algo pero como una medida desesperada encuentro yo, entonces, la sola creación de un protocolo es una responsabilidad en la que hay que tener ¿? disponibles para que se homologuen algunas acciones se estandaricen pero yo estoy de acuerdo en lo que dices tú, o sea , como mecanismo este protocolo, nosotros tenemos que pensar en el

problema desde otro lugar mucho anterior, el protocolo es solo la excusa para la conversación.

Mediador: ¿Alguna otra intervención?

Hombre: Claramente es súper difícil hablar del tema sin poder ver que es multifactorial, que el problema está en una parte con la promoción que es esencial pero por otra parte qué hago con lo que ya están adentro, el que ya llegó. Porque tengo un grupo de niños que está dentro del sistema y yo me pregunto quién cuida a esos niños, porque puedo tener el mejor protocolo del mundo, la mejor residencia del mundo pero el que reciba a ese niño si no es la persona adecuada qué sentido va a tener el mejor protocolo si esa persona no tiene las competencias para poder ejecutarlo. Por un parte, la parte de la promoción y ¿? es muy importante pero cómo veo yo lo que pasa detrás de la reja para atrás para evitar que ese niño llegue para acá y lo otro que tengo que observar es cómo veo a los niños dentro del hogar porque ya están ahí, ya fueron vulnerados, el trauma ya está, las consecuencias ya fueron, por lo tanto cómo lo soluciono y ahí tengo que ver el tema que va con el protocolo con la falta de los derechos el tema del trauma y al mismo tiempo tengo que tocar el tema de las personas que están trabajando dentro de ahí, porque primero hay que abordar otro punto de vista porque siempre vamos a hablar de que lo más importante son los derechos de los niños pero que pasa con las personas que están cuidando esos niños que pasa que esta con la parte de laboral hacia atrás porque una persona que busca trabajo ¿qué busca? Contrato, sueldo, habilidad, pero tiene que tener las competencias para poder trabajar en un entorno que también es traumante para la persona que trabaja ahí por lo tanto si no hago un equilibrio entre las personas que están dentro del centro y las personas que están dentro como los niños en este caso hay que lograr el equilibrio en eso porque puedo poner un parche en una parte pero si no lo coloco en la otra el equilibrio nunca se va a seguir y el problema nunca se va a solucionar, por lo tanto hay que darle un punto de vista también a los que está dentro y tratar de ver que se hace con lo que ya existe por que ¿? el sistema desde la base va a ser muy difícil porque ya está en casa de acogida ya está dentro y modificarlo, cómo lo hacemos si el gobierno no tiene la intención de hacer una reforma completa que va tardar muchos años en hacerse porque va a ser, ya, hagamos un proyecto para cambiar los protocolos actuales pero cuanto va a demorar y que va a pasar con los niños que ya está a dentro del sistema, por lo tanto quizás habría que ver un poco la mirada de ambos puntos de vista.

Mujer: Es que eso, lo primero, partir de lo que tú dices que tiene mucho que ver con lo que dice ella es que lo que hay que entender es que es un problema de estado no de gobierno y que viene fallando tal vez desde el 79, o sea es una cosa que nunca estuvo bien hecha entonces, claro, nos hemos centrado en trabajar en los gobiernos, todos, independiente, se ha tratado de trabajar en políticas que tengas resultados en su gestión y en cuatro años es imposible hacer un cambio real a todo este sistema, por lo tanto tiene que haber uno que ¿? Para que esto siga porque va a tomar muchos ¿? y que podamos llegar a este escenario real que tiene que ver con que ojala no sea necesario tener protocolos de contención y que los niños que requieran que ¿?¿ porque es ahí donde va a necesitar cuidados, entonces

claro, yo le veo razón a lo que dices pero por otro lado, como dice ella tal vez no es en este, este es el inicio y de ahí para adelante claro, hay una tremenda pega.

Hombre: Retornando y tomando lo que se ha dicho yo creo que es súper importante y yo creo que esta asumido que el tema de residencias es algo que nadie lo desea pero está. Obviamente la mirada tiene que ser sistémica o ecosistémica digamos de mirar a la sociedad absolutoria y tomando las palabras que también se decían del riesgo que se corre en ¿? un nuevo trauma entonces en eso hay que ser muy cuidadoso y también tomándome el tema de que el protocolo probablemente sea la excusa para crear temáticas y repensarlas pero lo que implica reconstruir nuevas formas de trabajo que sean profesionalizantes independientemente de la función de la persona que esté dentro de un hogar yo creo que eso es súper relevante. El protocolo es un medio no es un fin y aquí del riesgo que se corre de que los equipos se quemen es súper grande, porque es cierto, cuando uno genera la contención física probablemente genera una revictimización en este caso del niño o niña pero la pregunta es que más le ofrecemos nosotros a las personas que están en el día a día como estrategia de manejo entonces finalmente tenemos que generar una prevención y una formación y capacitación de los equipos yo creo que es un gran desafío y también desde una mirada comunitaria yo creo que nosotros como aldea hemos tratado de trabajar eso dentro de los programas como ¿? familiar porque la idea es revincular y trabajar lo que son competencias más adecuadas dentro de las ¿? y las ¿?, porque el discurso es bonito, o sea, el problema de las políticas es como se realiza como es la competencia técnica y eso desde mi punto de vista y desde lo que nosotros alcanzamos tiene que ir más allá de lo que implica el psicólogo o la trabajadora social tiene que ir a los equipos que trabajan con estos niños y niñas. Lamentablemente la realidad que tiene es esta, entonces si degeneramos una realidad que además nuevamente es traumática estamos haciendo mal el trabajo

Mujer: Si, yo creo que ahí hay un tema que tiene que ver con un poco lo que planteabas tu del trabajo bueno yo desde que empecé a trabajar en el tema ya me di cuenta de eso. El tema de factor humano, por decirlo, así como se está trabajando como están siendo cuidados los trabajadores que están con los niños y niñas es un tema que no es ni siquiera de conversación cuando se trabaja el tema. Yo recuerdo, nosotros tuvimos un programa que fue el primer programa de ayuda telefónica que hubo en Chile que fue "Al habla" en los 90 y teníamos allí un equipo de profesionales, todos eran de distintos ámbitos y tenían autocuidado una vez a la semana para que no terminaran ¿? el mundo a través de lo que escuchaban. Y era la forma en la que se mantuvieran "sanos" para poder apoyarlos. Entonces yo creo que aquí hay un aspecto que se plantea que tiene que ver con que no entendemos o no se quiere entender, porque yo creo si entendemos y estoy de acuerdo que aquí hay más ignorancia que desconocimiento, que los niños y niñas que finalmente llegan a una residencia en nuestro país son niños y niñas gravemente vulnerados. Y que en estricto rigor requerirían solo profesionales de alto nivel y de alta especialización para poder siquiera empezar a restituir derechos. Lo que estamos haciendo es "cómo mejoramos un poquito al educador que tiene cuarto medio para que trate a niños de alta complejidad" Se supone que un profesional especializado, además tiene mecanismos de autoayuda propias, de cómo enfrentar las situaciones, porque si no todos los psiquiatras estarían locos.

Evidentemente la especialización va también con un nivel de demanda del propio requerimiento de la labor que se desarrolla. Entonces, lo solicitamos con mucha facilidad pero ¿estamos dispuestos a pagarle? ¿El estado está dispuesto a pagar a un profesional especializado? El estado va a seguir pensando que este es un asunto de segundo nivel por lo tanto externaliza y no financia y hay que ver “bueno, si te resulta , bien y sino listo, busca tu como lo haces”, entonces esa forma del modelo asistémico que tenemos en donde todo se ha convertido en mercancía incluso los niños y las niñas especialmente si son pobres porque ahí el reclamo es mucho menos fácil, pasa cualquier cosa en el barrio alto y la papa o la mamá deja la escoba y hasta ahí se para todo. No está al nivel de que en el barrio alto o en los sectores con mayor nivel económico no se vulneren derechos, se vulnera tan gravemente como en los sectores más populares, lo que pasa que ahí no se sabe y tienen mecanismos de cierre que pueden ser tanto más graves que los otros, los traumas también son brutales. Yo creo que ahí hay un tema de “¿qué se hace con lo que tenemos ya?” o sea, estos educadores están ya, esta niña o niño están puestos en estos espacios, entonces, una son como las medidas inmediatas y que ahí yo estoy de acuerdo con lo que planteaban de que tiene que equilibrarse el tema laboral, ya que hay derechos laborales y humanos con los trabajadores y derechos humanos para los niños. Ambos tienen un derecho humano, lo que tiene responsabilidades distintas, la índole es que los niños no tienen responsabilidad pero los adultos sí. Ahí hay un tema también de comprender cuando se plantea el enfoque derecho en nuestro país se hace gárgaras con mucha rapidez sobre todo en los departamentos gubernamentales sobre el enfoque derecho cuando uno le dice en la práctica o que hay que hacer “Ah, pero es que eso es mucha plata” “Ah, o sea ¿que también hay que respetar los derechos de los trabajadores?” Entonces, claro, no puedes pagar 150 lucas al mes para que te cuiden a ningún niño o niña en ninguna parte pero en algunas residencia se está pagando eso y un poquito menos y eso es un dato que salió público, nosotros no trabajamos en residencias pero... Entonces ¿tu estas pagando eso que esperas? El otro tema que yo creo es en el tema de los educadores es un tema importante, ellos hacen lo mejor que pueden hacer, yo no creo que haya ningún educador que tenga en su mente ser un maldito victimario el tema de es que un porcentaje de ellos han vivido la misma realidad que están viviendo los niños y niñas, o sea, ellos mismos han estado en un lugar de menores. Yo recuerdo la primera capacitación que hice cuando estaba en el tema en el año noventa tantos que me tocó ir a hacer una capacitación de derechos del niño a una ¿? de trato directo. Uno que los profesionales se sentaron acá y los de trato directo allá, entonces yo ahí ya no sabía que había pasado pregunte porque llegan juntos y de repente pum, no es que ellos son educadores, entonces, ya esas diferenciaciones internas dentro de la misma residencia o institución es de clase, es de todo lo que queramos, ellos entonces empezaron a contar eran personas que en un porcentaje muy alto habían vivido la misma violencia y ellos veían que lo que les había hecho bien a ellos podía hacer bien a los niños pero sé que los niños que están viviendo ahora con vulneración de derechos no son los mismo que vivían antes, se ha complejizado mucho la vida porque como no tenemos prevención, como no tenemos promoción, como no tenemos apoyo a la familia, como estamos totalmente segregados, como el porcentaje más alto de la sociedad gana apenas para vivir si así es que estamos complicados porque esos son los niños y niñas que terminan. Y el otro tema que yo creo, y el tema de estado que hemos

planteado en el bloque pero que yo creo que infinitamente es que en Chile el único vínculo que tiene el estado con los niños y niñas cuando sufren vulneración de derechos son los tribunales y claramente los jueces no son precisamente las personas más idóneas para, a menos que este especializado que no es nuestro caso, el trato con niños y niñas. Esta misma situación que estamos viendo de niños y niñas en nuestro imaginario llega como hasta los 12 años también pasa con los adolescentes en conflicto con la ley que están presos. Nosotros trabajamos dentro de la cárcel de San Bernardo, yo no le digo que es un centro de libertad provisional porque es una cárcel en este momento esos chicos están no solamente vulnerados sino que terciaria, cuaternariamente vulnerados porque los sacan piluchos en mitad de la noche, les tiran los perros encima les tira baldes de agua fría para que se despierten, ahora, hoy día, no es un cuento de ayer, entonces... Sí, yo diría que en término tanto de personal como de medidas, habría que pensar en qué podemos hacer inmediatamente que podemos hacer después, o sea, como progresivamente vamos mejorando equilibradamente y eso implica que cuando el gobierno dice vamos a hacer en un 25% la USS para las residencias ¿? ¿? si el hogar de Cristo salía a ¿? millones de pesos mensuales, un niño y niña ¿? por la calidad y el ¿? que requería y esta ¿? doscientos y tanto, 300000 pesos. Entonces, no es posible, no se puede claramente no se está enfrentando se está como dilatando algo que parece que estamos todos preocupados pero no, ese debe ser no se el número de veces que ¿? participada desde el año 90 para acá donde creo que hemos dicho más o menos los mismo e igual no parece pasar mucho, entonces se produce en algún minuto de la vía yo siento una situación que yo siempre me digo, no te vayas a frustrar no, pero es que a ratos realmente parece que hay otros interés que no son los niños y las niñas porque estos son los niños y niñas pobres, los delincuentes, porque están marcados para pasarlo mal en la vida y ahí hay un tema que tiene que ver con ¿? social, si no se hace desde el estado algo como política de estado yo dificulto que podamos lograr excepto poner un parche curita.

Hombre: Completando lo que dices tú es un tema que no solo las cuidadoras y cuidadores del trato directo tengan formación, también la historia de ellos de trauma también tenemos datos de eso, súper graves los datos que tenemos de los niños y de los cuidadores pero aquí esto va para arriba, o sea, sabemos que los psicólogos y las trabajadoras sociales entienden los programas no tiene ninguna formación, tuve la oportunidad el año pasado de viajar por todos los sistemas de Sename de Chile y ni siquiera sabían que era el trauma complejo, nunca lo habían escuchado la palabra, o sea estamos hablando de ni siquiera sabían cómo intervenir son esos niños, si quiera sabían que es lo que significaba, un conocimiento absolutamente muy bajo. Hace ¾ años hicimos el intento de meternos en los programas P y preguntar a los profesionales si sabían lo que estaban haciendo alcanzamos a preguntar a uno Y después nos pararon porque no tiene ni idea de lo que están haciendo, aplican lo que aprendieron en la universidad que no tiene nada que ver con este tipo de población y eso es mucho más ¿? y bueno está claramente lo que sabemos de que si le preguntas a un juez de familia los sobre los niños no saben, es peor que un alumno de primer año, eso un acosa, y lo otro es que también estoy de acuerdo en lo que dices tú y es que sabemos lo que hay que hacer, lo mismo que en la educación, sabemos exactamente lo que hay que hacer hay evidencias que muestran lo que hay que hacer pero

yo también he estado en varias comisiones hace mucho tiempo y también te entiendo en lo de la frustración, nada más me dan ganas de volver a la universidad y volver con mis investigaciones porque nunca pasa nada entonces más allá de todas las discusiones y las opiniones, sabemos lo que hay que hacer el punto es si alguien realmente lo va a hacer y no tiene que ver a veces con el tiempo porque esto se lleva cuatro gobiernos discutiendo y estamos en lo mismo.

Mujer: 2001-2010 fue el primer plan de infancia nacional y ahí ya esto se había discutido, se habían llegado a acuerdos tenían metas y tenían responsables y todo, este plan nunca cumplió nunca se fiscalizó y tampoco se evaluó. O sea, desde 2001 que fue así como tema.

Hombre: Entonces yo creo que ahí también hay una metodología, este tipo de reuniones buscar algunas otras formas de poder generar cambios que no sean lo q se lleva mucho tiempo haciendo porque si no vamos a juntarnos en conversa, es verdad, uno se frustra después ya deja de venir a las reuniones.

Mujer: ¿Qué otra forma se te ocurre?

Hombre: Yo creo que hay mucho por ver y mucho conocimiento y siempre en primer lugar una serie de lineamiento de lo que sabemos, las evidencias exitosas y lo que hay que hacer y luego timar cada punto y ver si realmente eso es factible a ver si dan los recursos de todo tipo financiero, profesionales y eso te evita no hacer promesas que no vas a cumplir. El año pasado yo también tuve una reunión ahí y a tres meses de que terminara el gobierno de Bachelet sabían que no se iban a cumplir ni siquiera el 20% de las metas de infancia que se habían prometido. Eso se puede haber de alguna manera prevenido antes y si tú haces un catastro de los temas y lo que hay que hacer en cada tema tu puedes saber de alguna manera, de acuerdo a los recursos que hay que es lo que puedes terminar haciendo y se va haciendo de a poco con metas a corto plazo pero esa es la metodología, que sea de trabajo no de opinión. Pero la evidencia está, la información está.

Mujer: Además, las instituciones han hecho estudios, o sea, aldeas tiene estudios, el hogar de Cristo tiene estudios, están bien hechos, son investigaciones válidas con todas las reglas, etc., o sea el tema es qué se hace a partir de ahí.

Mujer: O sea, yo creo que en términos de la política pública las ¿? tiene que dejar de gastar tanta plata en asesoría e inyectar directamente el dinero en soluciones, en la atención misma a los niños, o sea que la plata llegue directamente a los niños. Como los niños, por el momento, están más la línea de acogimiento familiar pero con el desafío de avanzar la prevención yo creo que hay dos cosas importantes que hacer, una pensando que el modelo residencial es un modelo subsidial de todas las alternativas que se pueden generar antes, originalmente no puede llegar a allá, no debiese existir ningún centro, incluyendo una aldea que tiene casitas pequeñas, si no que debiesen ser casas en la comunidad todos, un tema de inclusión social y de condiciones normalizantes a la vida, por lo tanto, un régimen de acogimiento familiar no en residencias que fuera a pequeña escala en casas de la

comunidad con acceso a todo pensando en las redes y eso significa inversión, nuevo paradigma, cambio de política e inversión directamente. Y lo segundo, que es quizás un mayor desafío pero más importante incluso que el anterior, es que tradicionalmente el cuidado, la tarea del cuidado ha estado separada de la tarea de la intervención profesional, lo que creo que hay que hacer es juntarla y no más educadores, y no más tipos profesionales de oficina, sino que los que cuiden a los niños tiene que ser los profesionales que hacen la intervención, ¿me entienden? O sea, este protocolo está mal pagado, se toma a pulso la posibilidad de cada ¿? unos tienen más, otros menos. Es imposible entregar la parte más delicada de una intervención el día a día, del cuidado a la persona menos calificada y peor pagada, entonces lo que debiéramos tener es un solo tipo multifuncional multiprofesional que viva con 4, 5, 7 niños, y que ellos estén a su cuidado como ocurre en otros países, ahora, y junto con cuidarlo con la intervención, o sea, que sepan cómo responder a un pataleta a una crisis a estados que son los que realizan los niños en el día a día, porque la profesional se va a las 6 de la tarde y te quedas sola en el cuidado del niño y vive, no sé, en ¿? Santiago ¿? Entonces, muchas cosas pasan en la noche cuando no hay nadie, entonces creo que ahí hay que poner el foco, o sea hay que invertir.

Mujer: Y en términos de prevención, ¿Qué propones?

Mujer: Son términos de prevención, propongo que se restituyan programas de centros abiertos mejor formulados, o sea, ¿qué le falta a las familias? , y esto lo hemos levantado en evaluaciones que hemos hecho, nosotros tenemos cuatro proyectos que no son públicos ni del Sename y que financiamos personalmente, las familias necesitan tener ¿?, y encontrarse en el día a día con alguien que tiene las mismas dificultades de crianza de cesantía que vive en una población que quiere cambiar y no puede que esta sobrepasado porque está solo en la crianza y montón de cosas más. Y, cuando le hemos preguntado por qué van a esos programas y de qué les sirve, se sienten menos solos en el día a día y eso ya es como del grupo de contención que les ayuda a hacer la vida un poco más fácil, y una de las cosas que más pesada se les hacen es trabajar y criar entonces creo que el diseño de ese tipo de programas ayudaría mucho así de sencillo ahora, tú le puedes ¿? otras cosas lo que yo he visto, Aldeas tiene muchas experiencias fuera, mucho más que en Chile, de experiencia preventiva entonces hay que mirarlas. Y algo que me llamó mucho la atención es si a estos centros de ¿? les sumas capacitación en algún oficio, hay mucho inmigrante en Europa, entonces le señalan un oficio para ocupar, un espacio para la gente talleres de yoga por ejemplo y otro tipo de cosas que ayudan a la gente también a autocontenerse, y lo otro que tienen estos centros es servicios básicos como lavandería, duchas, cocina, donde muchas veces la gente no tiene plata para lavar, no tiene para bañarse porque le cortaron la luz, le cortaron el agua porque no tienen trabajo, que se yo. Entonces, antes de ser una familia negligente, porque no tienen acceso a lo básico que, se supone que todo el mundo tiene, van y usan el lugar pero hay un plan de trabajo con ellos, o sea no es que sean clientes frecuentes, sino que mientras dura la crisis les ayudan a encontrar trabajo, les capacitan bien y ahí conversas con ellos. Entonces, al final todo tiene un sentido y me pareció súper interesante porque acá dicen “ah, es ¿?” pero lo no es, si yo lo miro eso es lo que necesitan las familias, entonces creo que nos falta pegar bien un programa que

cuenta con todas estas distintas posibilidades con las que puede crecer una familia, la gente muchas veces está muy sola, en esta sociedad en la que estamos...Pobre y solo, la peor combinación que puede haber.

Mediador: Vamos a pasar a la última ronda. Antes de partir esta segunda ronda yo creo que aquí tenemos que tomar un poco el guante de la conversación que se ha revisado y muy bien que así haya sido. Yo creo que el informe más o menos que tenemos que ir cuadrando a partir de lo que hemos sistematizado y a partir de lo que está saliendo en esta conversación tiene que tener claro el contexto institucional que está adentro de todo el sistema. Tiene que tener clara los problemas sistémicos, de las carencias, de prevención, todo lo que hemos estado hablando. Tenemos que lograr sistematizar como todas estas ideas que están saliendo acá que se saben que ya desde hace mucho tiempo cómo podemos ordenarlas media listas a distintos plazos y que se pueda ir implementando y no un paquete entero desde lo ideal y hay que pensarlo desde la política pública y hablar de cómo implementar las cosas y en ese sentido tenemos que recoger un poco el guante y vamos a hacer ese esfuerzo

Mujer: Algo que yo quería agregar era que desde el trabajo social se ha puesto sobre la mesa la facilidad con la que algunos trabajadores y desde la academia se institucionaliza a los niños ante el tribunal. Yo he visto informes sociales que “copiar pegar, copiar pegar” y todo fácil y yo puedo dar mi cuenta dentro de la función, me he dado cuenta que muchas veces los jueces no indagan más en los temas de los niños, simplemente ellos toman el informe social cinco minutos antes de empezar la audiencia. Ya, entonces la trabajadora social dice que se va a un centro; se va y listo, se acabó, o sea tampoco hay un tema, y también se ha hecho como crítica dentro del trabajo social que tampoco hay salida ¿? casi no hay en tribunales no van, no indagan más, simplemente llegan las denuncias, no indagan si es cierto, o sea, es increíble cómo hacen los informes sociales que mandan a los niños a los centros del Sename y cómo se decía acá sin a veces tener que llegar a la necesidad de eso. Entonces, dentro del colegio de trabajadores sociales sí que se ha tomado más conciencia que no es una práctica antiprofesional por lo menos ya se está conversando ya está planteado.

Mediador: Si es un gran tema ese [...] Bueno, para la última ronda, teniendo claro en lo que vamos a enfatizar, sabiendo que vamos a tomar ese guante y que bueno que haya salido efectivamente con lo que tiene que ver con la contención física, porque hay un protocolo que avala ese procedimiento que hoy día es una institución como un documento oficial surgido, desde el Sename. Hay un debate un poco desde todo este tema de si es que puede un centro de Sename puede aplicar contención o no o quienes deben por ejemplo ahí plantea que quien puede hacerlo donde puede hacerlo es repetido en varias respuestas pero aquí por ejemplo aquí se encuentra reglamentado en el informe de salud que cinco profesionales de salud apliquen una contención física en otro caso lo dejan más laxo, en el hogar de Cristo el estudio también deja que los educadores deben ser especializados para poder aplicar probablemente no los ha considerado solo el personal médico el reglamento que saco ¿? salió público por la prensa también decía que las

residencias podían aplicar contención física. Entonces lo que queremos impulsar acá, teniendo en cuenta que el debate que ha salido aquí que es Sename quien debe aplicar esta contención física aun cuando se cambien todos los estándares o no es un servicio de protección que debiera hacerlo o deberíamos en realidad proponer que si es que llega un a situación en la que se necesita ojalá no se derive a un sistema de da salud como ha salido en varios lugares una posición en contra. Y creo que es necesario quizás abrir un poco el debate en esto, si hay algo que esté contra esto por si es bueno indicarlo porque creo que en contexto de reforma y quizás desde el propio acuerdo que plantea estudiar los estándares con la presidencia hay un tema de organización y de tipo de perfiles que se necesitan, por eso hay un tema ahí de la dependencia institucional de eso y por ejemplo si estamos pensando decir 5 profesionales de salud en una residencia que es para 10 niños entonces es bastante poco lógico o muy difícil entonces en ese sentido hay un tema ahí de estandarización y en eso queríamos abrir el debate.

Hombre: A mí me gustaría comentar respecto a eso, en salud usan los protocolos como una medida de hecho ¿? En el departamento de salud pública lo hacen para poder conseguir una autorización de la disposición sanitaria y los servicios clínicos, de eso los protocolos surgen como una medida para poder establecer cuáles son los procesos clínicos de tal manera que sean seguros que es el principio de calidad el más importante sin embargo eso tiene la base varios elementos previos que aquí no existen, primero tiene que haber una institucionalidad que tiene objetivos claros, una misión, una visión un plan institucional para poder cumplir esos principios lo otro un modelo de redes en el cual están establecidas todas la condiciones y cuáles son los perfiles de usuario donde se deben atender cada uno, luego cada dispositivo y en este caso el hogar de menores tendría que tener un modelo de gestión, esos son los elementos que exige además el ministerio de salud en social Para poder hacer un proyecto corsetal, un modelo de gestión que parece tener unos principios y los objetivos de esa institución y siete módulos intencionales, en los cuales está equipamiento, recursos humanos, procesos, capacitación del personal, tecnología de información, también. Siete módulos para cada modelo de gestión y cuando ya se tenga todo eso recién se construyen los protocolos y después la Sename va y autoriza sanitariamente. Entonces aquí no hay nada de eso y aparece el protocolo como de la nada, entonces obviamente no tiene ningún sentido ¿de qué están hablando? Se investiga en salud para hacer un procedimiento invasivo como es una contención física que está establecido de acuerdo al modelo de ¿? que solo se puede hacer en instituciones cerradas. No se puede hacer en un consultorio abierto ni siquiera en un Sefam, digamos, ni siquiera siendo de salud, un procedimiento invasivo de ese tipo no se puede hacer entonces más allá de que tenga que haber cinco profesionales, también tiene que haber carro de paro, tiene que haber una UTI, tiene que haber otras medidas que una contención física involucra riesgos inusuarios, o sea, se puede morir, digamos, entonces no puedes hacerse en condiciones inseguras, calidad y seguridad es lo principal entonces yo creo que quisiera argumentarlo desde el punto de vista administrativo de gestión, más allá de los principios hay un tema de orden administrativo que este protocolo lo hace inaplicable y además inadecuado sin ni siquiera plantearlo, no existen las condiciones previas para poder aplicar un protocolo en el cual se ¿? al tratar de irregularizar algo que no es de salud que es de

otro organismo público, es como que salud hiciera protocolos de contención en los colegios, o sea, no lo ha hecho y no le corresponde hacerlo.

Mujer: Yo creo que hay otro elemento también que es el tema de dónde deben estar los niños de acuerdo a las características de nivel de daño, si lo quisieras poner en grado de vulneración, porque un niño o niña que requiere contención dada su situación física, psicológica debiera estar en un espacio precisamente protegido, que esté vista su situación de manera permanente pero si está en un grupo de 8, 10, 15, 100 niños, niñas más que tienen de todo tipo de situaciones evidentemente además eso facilita que pueda tener una crisis en sí misma. Por eso primero que nada, precisamente cuando tu decías lo de los 5 profesionales de salud en una casa de 10 niños, no es lógico porque esos 10 niños van a tener que ser similares para poder estar en ese espacio y deberían haber espacios especializados para los niños que están con graves traumas y eso yo creo que lo primero que no pasa. Lo segundo yo creo que es la contención física en último recurso, así como meter presos a los niños, o sea, en Chile se mete a los niños en la cárcel mientras espera sanción, entonces están ahí esperando, pueden estar un año esperando sanción y les ha pasado de todo ahí dentro, los violaron, los pegaron, de todo. Evidentemente, el nivel de daño con que entró, con el que sale es mucho más que con el que entró por el solo hecho de que eso debería ser absolutamente prohibido, entonces yo creo que aquí esto no está correcto por ningún lado. El tema de la contención siquiera como pensamiento posible lo considero que denota que nosotros no estamos entendiendo lo que le están pasando a los niños y las niñas que llegan a vivir o a tener que vivir en un hogar fuera de su espacio familiar para empezar, segundo, que en Chile, y yo creo que no hay que olvidarse de las cifras porque cuando uno recurre a las cifras ve que el 5% de maltrato infantil, o sea, el trato violento hacia los niños y niñas está todavía normalizado en nuestro país en todos los sectores sociales de diferente tipo hasta el punto de “te estoy pagando la escuela y ¿no vas a ser nadie?” que es brutalmente violento a darle una pateadura como corresponde para que no vaya a caer en drogas. Si un país que tiene un 75% de maltrato infantil validado por Unicef y que llevamos por lo menos 10 años con la misma cifra. Segundo, que el estado de Chile no es un estado de derecho es un estado subsidiario que tiene como forma de intervención social la focalización si tu estigmatizas, estigmatizas si tu vulneras, vulneras entonces estás en el círculo vicioso permanentemente, las políticas no son universales por las razones que sean que siempre son muy comprensibles de acuerdo al modelo. Y hay un tercer punto que tiene que ver con los y las profesionales y técnicos que trabajan en lo social son las personas menos valoradas y más mal pagadas de todo el ranking de trabajos de este tipo. Entonces el tema cuando se decía “son psicólogos/as que no saben que es un trauma complejo”, para que te acepten el sueldo, nosotros tenemos puras personas recién salidas de la universidad o en un alto porcentaje, tenemos desafío permanente, nosotros no trabajamos con residencias, trabajamos solo en trabajo ambulatorio, etc. De lograr formar en el poquito rato para que entiendan que el vínculo tiene que ser de otra manera y tal, tal, tal. Cuando ya lo aprenden está ¿? y hay que empezar de nuevo y así porque no tenemos ni siquiera profesionales ¿?, entonces el tema es que acaba siendo un sinfín, entonces yo creo que por eso es una decisión política el por qué en este país no falta plata, si no, no se podría robar ya van 50.000.000 los pacos, los señores carabineros, perdón,

que por decir paco te pueden meter preso , 50 millones así como de la nada y uno dice “chuta, pero con esa plata qué hubiéramos hecho por los cabros chicos, ¿eh?” pero no hay plata en Chile...entonces, yo creo que hay cierto mitos que nosotros mantenemos. Y también el cuidado que debemos tener por no generalizar porque yo creo que se generaliza con una rapidez que llega al susto. Algunos, claro, seguramente copian y pegan informes, pero un grupo importante está preocupado de no hacer eso y tener una atención personalizada de intentar con el mayor esfuerzo lograrlo. Lo mismo en términos de las otras áreas yo creo que hay una tendencia en nuestro país a generalizar que no es sana porque entonces lo que está pasando es que se estigmatiza a un grupo de instituciones que son los peor que pisa la tierra, que hay que matarla y uno dice “¿a quién le conviene?” porque a estas alturas como estoy muy vieja de ingenua me queda repoco. ¿A quién le conviene que esto sea así? ¿Quién gana con que se diga esto? Y me tocó conocer la propuesta que están haciendo para el reglamento de la nuevas instituciones que están a cargo de niños y niñas tanto en prevención como en privación de libertad y ahí la cosa sí que se fue... ¿? y quienes lo están haciendo son puros economistas e ingenieros comerciales no hay ninguna persona del ámbito de lo social.

Mujer: ¿En dónde lo están haciendo?

Mujer: Lo están haciendo para una propuesta del gobierno para controlar a las instituciones que trabajan con niños para que no se roben la plata, entonces como hay que controlarlos para que no se roben la plata, ya los niveles de papeles son increíbles, va a haber más control interno, van a definir los presupuestos, van a definir los funcionarios. Si uno lo mira y dice “esto es como sacar el sofá de Donoto, que se encuentra a su pareja haciendo el amor con otro hombre, entonces ella se enoja mucho, agarra el sofá y lo tira por la ventana para que se acabe ese problema” Esto estamos haciendo lo mismo, mirando un síntoma y no la causa de lo que está provocando, y yo creo que eso es lo preocupante y no es una labor del observatorio de confianza o de ninguna organización de la sociedad civil sola, este es un problema de estado y de gobierno, lo que ustedes proponían de sistematizar ya lo hicimos, está hecho, esto que estamos diciendo ya se escribió solamente el trabajo en el Hogar de Cristo se va a ¿?, es un trabajo de dos años que revisó no sé cuántos miles de *papers* en todos los idiomas que tuvimos 3 meses de análisis, la adaptación a Chile, etc, etc. Entonces, el tema de residencias yo creo que es de los temas que se ha estudiado mucho en el último periodo porque antiguamente no tenía mucha relevancia y se sabe qué tipo de profesional, se sabe. Yo creo que hay que tomar lo que ya se ha avanzado y con eso avanzar más que ¿? porque además de ser un gasto energético enorme, nos atrasamos, mientras que si nos subimos sobre lo que ya está avanzado podemos pensar desde ahí para adelante y esto ya está hecho por lo menos yo lo veo así. Y también estoy de acuerdo que el protocolo es precario.

Mujer: Sí, estaba pensando si no tiene que mejorar el sistema pensando en la atención directa a los niños ¿en qué tendríamos que poner la atención? Entonces ella dijo “¿Qué crees tú que los niños necesitan? Y creo que amor. Entonces me dijo “¿Sí? De acuerdo, pero ¿antes de eso? No sé. Entonces me dijo “seguridad, lo primero que necesita un niño

que viene al mundo es seguridad, que la persona que lo atiende va a estar ahí, o si se despierta va a haber alguien ahí, o que si llora alguien va a venir etc. De ahí para adelante seguridad”. Me dijo “Seguridad y amor, y todo lo demás tú lo vas construyendo entorno a eso” Un niño por ejemplo que está institucionalizado ¿qué es lo que necesita más allá de todo lo que hemos hablado? Salir de su casa y que llega a un lugar que va a sentirse por 24 horas o por años seguro y luego de que siente que está a salvo que está seguro, sentirse querido, amado. Y eso en una institución en una organización no es nada fácil, entonces pensaba en aldeas, que cuando surge es con mamás que así se llamaban con una vocación de oro, hicieron una pega increíble con los niños que hemos ido argumentando muy bonita pero esas mamás ya no quedan, o sea, yo cuando llegué a Aldeas ocho años atrás, conocí a varias de ellas, ahora me he dado una vuelta y no queda casi ninguna, muy poquitas, porque se jubilaron. Digo mamás porque de verdad cumplen el rol de mamá, entonces igual es un desafío hoy día y la política de aldeas en su momento la encontré cursi pero ahora le encuentro toda la razón que es que todas las personas que trabajan en aldeas tienen que estar formadas en afectividad consciente, si bien a veces es natural, en algunas personas no es natural, entonces finalmente es una obligación y responsabilidad desarrollar esta competencia ¿y por qué lo menciono? Porque la gente que llega hoy día hacen su trabajo y su trabajo no es cualquier trabajo, es cuidar a un niño que tiene experiencias traumáticas a cuestas, fuerte. Entonces si tú no te relacionas desde el afecto o desde el amor, llegamos a lo que estamos hablando ahora: protocolos, contención, crisis. La gente que trabajamos en Aldeas y hemos trabajado este tema nos cuesta observar porqué esto es más complejo ahora que antes. ¿Los niños son más complejos? Sí, pero también tienen menos amor a cuestas y la gente que los cuida ya no tiene este vínculo de creerse el cuento de que mediante el amor te voy a sanar, que suena cursi pero era muy bonito y de verdad funcionaba pero hoy día en mi pega hago lo mejor posible pero es una relación más fría, entonces tú vas observando las consecuencias. Entonces, el otro día, el caso de vulneración del trabajador ¿Qué paso acá? Se sorprendió a dos niños de nueve años en una conducta sexual y ella se espantó y los retó, los retó, los retó. No correspondía hacer eso pero lo hizo ¿Cómo reaccionó el niño? Le tiró una piedra y casi le rompe el cuello y hematomas, que se yo. Entonces claro, ahí, en torno a un análisis que dice “bueno, ¿hubiese sido una mujer más profesional?” Sí, pero también que no hubiera reaccionado desde el reto sino desde el cariño y la contención, explicar, resignificar, etc. Pero eso no es trivial y eso no se puede pedir a un montón de gente que está atendiendo a un montón de niños de distintos lugares del país en distintas instituciones entonces creo que ahí hay un trabajo que hacer también importante, volver a la base, no a lo que pasa solo en una residencia sino lo que la gente necesita y que no cambia por el hecho de llegar a una institución donde te van a cuidar un rato, o sea, siguen siendo tus mismas necesidades solo que por el momento tienen que ser suplidas por otra persona que es un desconocido pero que tiene que generar un vínculo de confianza y de afecto.

Mujer: Se ha hablado mucho de contención física pero no sé si ese concepto incluye la sobre medicación que también es una forma de contención porque lo que uno ve es mucho niño medicado en exceso y tirado en el pasto es una forma de contención muy eficaz, si les

sobre medicamos a todos no tenemos que aplicar el protocolo nunca o sea y eso es un tema muy normalizado en los centros carcelarios.

Hombre: También está el tema de que el cerebro de un niño con trauma funciona de una manera muy diferente a otros niños por eso hay mucha gente que plantea que incluso no debería haber contención ni siquiera física porque eso supone que el niño se vuelve a engatillar de nuevo en la situación traumática. Yo decía lo del trabajo poscontención y en el caso de la farmacología pasa lo mismo, si tú tienes un niño, y esto se ha investigado mucho con el grupo Sename, el niño con 6 años va a recibir unos 6/7 diagnósticos de trastorno de ansiedad, depresión, oposicionismo y a cada diagnóstico le dan un medicamento diferente y tienes a un niño con toda la gama de la psicofarmacología metida en el cuerpo, y eso también lo puse ahí, o sea, aquí no solo vale que haya un médico o un psiquiatra tienen que ser psiquiatras que tengan especialidad en psicofarmacología y trauma que es un tremenda discusión en otras partes, o sea no basta con una persona que llegue y le tire un medicamento, porque si el niño tiene 4 diagnósticos, le va a dar 4 tipos de medicamento y eso puede ser peor, entonces más allá de todo el tema ideológico político en práctica lo primero que uno tiene que hacer es aprender cómo es vivir ser un niño con este tipo de condiciones, de cómo lo vive emocionalmente, desde como orden ahí procesa todo lo que vive porque si no todo son como prácticas externas que no consideran. Yo estoy de acuerdo con la idea de la seguridad eso se ha investigado hasta el cansancio, 40 años de investigación sobre la seguridad y todo eso pero hay que ir mas allá de las palabras, es el tema del cómo, es mucho lo que hay que hacer y cada de persona te va a traer todas sus teorías pero aquí el tema es como yo lo hago y ahí es donde nuevamente esta lo de evaluar el impacto porque es verdad, hay plata, hay mucha plata tu tomas 10 ¿? del gobierno que trabajan y haces una investigación con eso y de impacto, o sea porque también ese es otro gran problema, o sea obviamente yo hago algo yo tengo que sentir que tiene algún impacto porque si no, ¿para qué lo hago? Pero evaluemos con un criterio externo, y eso también en algún momento se propuso hace 10 años y yo llegué a la conclusión de que si llegamos a evaluar todos los programas sociales de un gobierno determinado se terminarán haciendo 1 o 2 con suerte de 30 o 40 siendo que muchas veces algunos de ellos tienen este ¿? progénico, este programa deja peor [RUIDO] exactamente, como si no hubieras hecho nada, entonces también ese es otro tema evaluar el impacto y meterte realmente en el cerebro de un niño traumatizado y ahí es donde todas estas prácticas y protocolos tiene una orientación en la conversión completamente diferente.

Hombre: A mí lo que me llama la atención de todo lo que hablan es que por ejemplo uno mezcla el perfil de una educadora de párvulos, con una educadora diferencial, con una enfermera, con una asistente social por otra parte hay cosas como las que decía ella de cómo hacer que la psicóloga pueda ir con los niños al patio, cómo hacer que la asistente social coma en la mesa con los niños porque esos son cosas diferentes de cuando la niña para con la bandeja y se va a sentar y por otra parte como ¿? en salud [RUIDO] ¿Cómo los articulamos? Hay un centro que se llama Cubanir que tiene centros de cuidado de niños con problemas mentales con capacidad moderada a grave que son hospitales con tipo de niños de ¿? y uno los puede supervisar y son hospitales, son clínicas pero que no se rigen

bajo la normativa de salud. Por lo tanto, la persona que alimenta por zonas también son cuidadoras que tiene cuarto medio que administran medicamentos, ponen sondas, realizan trabajos de estomía y hartas cosas que de repente yo digo ¿Cómo pasa esto? Entonces yo tengo por ejemplo un centro, una aldea, un hogar que lo llevamos a centro hospitalario ¿cómo colocamos un centro hospitalario dentro del hogar? Porque quizás si existiera la figura por ejemplo existiera una sala con tres camillas autorizada por el Seremi con enfermeras, médicos, con un sistema de turnos que cuando el niños se salga de control tenga algo y aquí lo hospitalicen y después cuando se recupere vuelva al estado a donde estaba, por lo tanto no sé si será una solución hacer este sistema donde se ingresa por que actualmente un sistema de Sename tiene una enfermera por turnos y tiene que hacer este tipo de trabajo porque si tengo a las personas idóneas incluso existan las carreras por ejemplo técnico en prevención de drogas, técnico en asistente social técnico en enfermería técnico en asistencia infantojuvenil que supuestamente tiene que ser las personas que trabajen como trato directo solo falta la herramienta que a veces son los papeles el factor monetario presentar los protocolos y hacerlos.

Mujer: Y que chequeen los curriculumms por que mienten. Porque hace mucha plata poniendo todos, tenemos ingenieros hasta para coser zapatos, entonces yo creo que también hay que tener cuidado, el título no te da el conocimiento. Claro, hay universidades de las cuales se decide no contratar gente porque no saben porque no le enseñaron, porque no aprendió jamás y tiene el título de trabajador social y no supo nunca cómo entregar un informe, por ejemplo nosotros lo vivimos y es de terror porque ahí te das cuenta lo dramático de la segregación que hay en este país porque hay tener universales donde pagan mucha plata los cabros tu familia hace un esfuerzo enorme porque no piden prueba no piden nada y un porcentaje de ellos va a trabajar en un tema de personas con necesidades productos de ¿? ya sean ancianos, niños, personas con discapacidad, etc. Pero que el título que tienen en realidad si tu empiezas a descartar que ha aprendió. Entonces ahí también hay un problema que tiene que ver con otra parte del sistema pero...

Hombre: Bueno, para este tipo de niños no existe ninguna posibilidad de especialidad.

Mujer: No, quizás lo que deberíamos tener como hay en otros países es como una especie de academia de entrenamiento porque en el fondo lo que necesitas además del título profesional son horas de entrenamiento, no sé en Japón los profesores tienen que pasar todo un entrenamiento antes de llegar a un aula, o sea tiene el título pero necesitan muchas horas de entrenamiento para parase en un aula. Bueno acá debería pasar algo parecido también, o sea para trabajar en temas tan complejos debiéramos tener todos los profesionales que intervienen con horas de entrenamiento, ahora, ¿quién se hace cargo de generar todas esa horas de entrenamiento? Porque no hay ninguna academia ni servicio que lo promueva.

Mujer: En mi universidad de Utem la carrera de trabajadora social tiene prácticas profesionales tiene dos en la parte inicial, dos intermedias y esa se hacen en los centros de Sename, de hecho hay muchos compañeros que han trabajado en un centro de Sename y

hay en el correr del tiempo van aprendiendo a trabajar y ya se encariñan con los niños y todo pero las prácticas por lo menos en...

Mujer: Eso está súper bien como práctica pero no cuando tú ya tienes el título en la mano debieras tener unos 6 meses de entrenamiento.

Mujer: ¿? me ha tocado ver a familias y yendo a cárceles que es donde yo he trabajado y me sorprende y no solamente estudiantes el poco tiempo que lleva para que esos chiquillos o esas personas nuevas que ingresan adopten la cultura del sistema es impresionante terminan hablando... a las dos semanas tú no sabes diferenciar quien es el estudiante en prácticas y quién el cabro que está preso y con una confusión de roles total y eso, llevo 6/7 años trabajando, lo he visto de manera recurrente una incapacidad como para mantener los roles, es tan fuerte esta postura que te diría que no se demoran más de dos semanas en caer en lo mismo que los cabros.

Mujer: Yo creo que no se puede generalizar.

Mujer: No, si no te estoy generalizando, te estoy diciendo lo que es tan fuerte la cultura que necesitas orientación mucho más fuerte que gente, no tirarlos a la práctica porque realmente tienes que sobrevivir dentro y sobrevivir bien.

Mujer: Tiene que haber un primer acercamiento a la realidad porque antes tiene la academia, la teoría. En el primer acercamiento, por lo menos yo he visto, desertan, "lo voy a hacer en otro lugar" porque tampoco hay un cuidado cómo cuidarte también dentro de todo lo que tú ves que es muy diferente de lo que intuyes.

Mujer: Ahí hay muchos modelos de intervención, muchos de los cuales son muy dañinos en sí mismos, o sea, hay todo un grupo importante de educadores que tiene una lógica de que tiene que mimetizarse con los niños al punto que claro fuman marihuana con ellos... al final tú dices "¿y dónde está la..?" porque discuten en que discoteque conocen y el tipo de vínculo que se establece son cosas muy básicas y muy brutalmente necesarias, tú no puedes compartir tu Facebook ni poner a los niños con los que estás trabajando en él, se empiezan a pasar el Facebook y se empiezan a confundir las cosas y los niños y niñas están tan necesitado de cariño y amor que leen la realidad es otra manera entonces el gesto que yo hago contigo y entiendes perfectamente que es casi un gesto de buena crianza el niño se agarra de eso porque le da la posibilidad de tener un vínculo distinto. O sea, a mí me produce también una sensación de renuncia por decirlo de alguna manera la formación profesional más allá incluso del compromiso de la mamás que evidentemente yo encuentro totalmente legítimo que uno quiera trabajar el número de horas que tenga que trabajar, etc. El tema es que hay que saber en qué se está trabajando para hacerlo bien en esas 6 horas 8 horas lo que sea.

Hombre: Bueno estamos claros en que la contenciones físicas básicamente se convierten de nuevo en ¿? hay que obviamente ¿? segundo estamos bastante endeblés no solo

respecto a la formación e los medios curriculares del ámbito de lo psicosocial que es el ámbito que conozco independientemente de la universidad yo creo que endebles en la estructura curricular y obviamente que también es un problema de las instituciones totalizantes que también involucran al profesorado dentro del ¿?, por ende desde la estructura o desde el Estado debiéramos generar formas de acompañamiento no solamente para sistematizar, sino para acompañar en los procesos que corresponden en este caso en el trabajo con niños y niñas y un último punto independientemente de la metodología, el paradigma o de donde yo me paro teóricamente es importante generar instancias más pragmáticas en formación este tema de la afectividad consciente posiblemente va en la línea de la mediación consciente pero también es cierto que para tener un afectividad consciente hay que estar regulado emocionalmente la sociedad chilena es una sociedad altamente violenta, eso lo dicen las estadísticas y tenemos que generar también programas de regulación emocional, pensemos que la regulación emocional es una instancia que es bastante limite desde la personalidad y que también en la sociedad tiene mucho que ver por lo tanto el desafío es ver cómo estructuramos el producto que aporte un acompañamiento, a sistematizar y a generar competencias técnicas independientemente de la profesión, el Estado, el contexto el rol donde muchas veces se encuentra inserto la persona sino que sea mejor para los niños y niñas porque hoy día tenemos una realidad, claro la idea seguramente es transformar la realidad ¿pero qué hacemos con lo que tenemos ahora? Porque podemos imaginar muchas cosas ¿pero qué tenemos ahora? Acompañar ¿cómo acompañar? El qué ya no sirve. Es cómo. Como tenemos que acompañar.

Mujer: Pero, yo tengo una pregunta, ¿por qué e hacemos tanto hincapié al cómo? Porque es un tema de gestión muchas veces de aunar criterios y actuar pero entre el aunar criterios nos quedamos aunando criterios y el actuar no se produce nunca o se produce pero no hay...

Mujer: Un política pública es muy difícil que tenga impacto porque requiere financiamiento, requiere inversión y lo que no tenemos en este momento es inversión en la temática de infancia no se tiene lo que se tiene es un parche mínimo y las instituciones están cada día yo lo digo desde la perspectiva de ¿? nosotros no tenemos ni residencias, o sea no vamos a tener nunca residencias de a pesar de la cuadratura del círculo que te ponen las bases técnicas y que tienen una supervisora financiera una vez al mes una supervisora técnica cada 15 días en este momento para que vaya y haga el ticket en que tuviste tres veces al niño al mes eso es lo que les preocupa, o sea le importa un carajo si lo hiciste bien, mal el resultado entonces el tema es que hay una limitante institucional súper fuerte para hacer las innovaciones a pesar de eso se intentan hacer la innovaciones pero estas todo el tiempo peleando entonces no puede ser solo una , dos o quince instituciones dentro del país que hagan algo distinto porque si no es política pública no hay apertura a la posibilidad de hacerlo si no hay inversión no hay posibilidad de hacerlo lo podemos contratar, tú dices todo hacen como si pero necesitaríamos la infraestructura y la inversión necesaria para poder tener profesionales más menos especializados en el tema para poder hacer la

distinción en niños y niñas que tienen unas necesidades u otras y eso lo tiene que hacer el Estado, no lo puede hacer una institución.

Hombre: También yo creo que hay un tema más allá del tema institucional y es que no sabemos el que y no sabemos el cómo y cuándo tú no sabes el cómo es mejor quedarte en el que pero la realidad es que si tú le preguntas a alguien en específico de este tema “oye, cómo se contiene un niños con trauma?” muy poca gente te va a dar una respuesta acertada porque también no lo sabemos y eso en el ámbito de lo psicosocial es bien triste ya tener evidencias en un nivel súper, súper alto pero ya cuando quiere evidencias más allá del 50/60% de efectividad en lo que tú haces , eso no lo encuentras nunca. O sea el 50/60% de efectividad con niños con traumas es ver un estudio súper mega financiado con personas con postdoctorado que estudian las intervenciones que hagan esa misma intervención que es lo que pasa aquí en Chile que traen intervenciones de Europa pero están en otro contexto entonces tú lo haces y llevas esa misma intervención a un consultorio 30%, 20% y eso ya es...asumiendo que alguien la evaluó, si la evaluó no vas a encontrar más de 30% de efectividad entonces el cómo la gente no lo sabe saben algunas cosas y las cosas que se saben tampoco porque están más en el amito de investigación académico, entonces igual es complejo...

Mujer: Claro que hay algo, igual estoy de acuerdo contigo cuando se llega a este nivel porque ese es el problema, que se llegue a este nivel el trabajo es como que tan ¿? ¿Cómo cortamos el flujo? Esa parte por ejemplo no se ha hecho, nadie de hecho, lo poco que se hizo antes además se cortó entonces ahí ya empieza todo a caerse y en este especializado altamente especializado yo creo que si es que hubiera un trato humano se mejoraría el término pero como no es ni siquiera humano el trato que se le da a niños y niñas ya no hay por donde darle entonces le desafía que tu planteabas de esta afectividad consciente si eso fuera algo que sirviera siquiera para que los vínculos fueran menos fríos y el niño o la niña se sintiera un poquito más seguro ya sería un punto a favor el tema de la seguridad es donde atenderse y todos queremos saber a qué atendernos y lo que pasa es que los niños también quieren saber a qué atenderse pero no lo tienen verbalizado de esa manera; que cuando despiertan, vean la misma cara, que cuando tienen frio... o sea yo creo que la complejidad profunda a la cual hemos llegado en el nivel de trauma y daño yo no podría no estar de acuerdo contigo porque tampoco lo manejo no tengo ninguna respuesta ante eso pero un poquito antes de eso yo creo que hay *cómos* posibles y que no se están haciendo y eso no es un problema de institución es un problema de Estado. Mientras el Estado de Chile no considere que los niños y las niñas valen oro y que no podríamos perder a ninguno por ningún motivo, y eso lo hizo Dinamarca en el año 50, dijo “no tengo ninguna riqueza, no tengo ni cobre ni litio ni nada tengo un mar que me rodea casi entero y nosotros, entonces ¿Qué es lo que tenemos? La inteligencia de los daneses, ningún danés se puede perder”, entonces la escuelas más exóticas que te puedas imaginar para que ningún cabro no se eduque, entonces tenemos motoqueros no más porque los motoqueros se van de la escuela y quieren dedicarse a la moto así que ¿Cómo hago que termine? Entonces grupos de motoqueros estudiando, financiados por el Estado, entonces es porque se preocupan que los cabros, todos tiene que estudiar.

Hombre: Ahora, si esperamos soluciones de Estado nos vamos a quedar siempre en el *que*, entonces, la idea finalmente es como desde otras redes sociales se plantea el *cómo*. Porque muchas problemáticas estatales prácticamente se las pasa a las familias sabiendo que son problemáticas estatales.

Mujer: Pero todo este tema que se plantea del apoyo a las familias.

Mujer: O sea, todo lo que es organización comunitaria, a nivel de comunidad, que se perdió con la extensión de la jornada escolar y murieron todos los centros abiertos en las poblaciones y eso hizo que los cabros empezaran a andar en la calle y desertarán antes del colegio y las madres y padres no tiene ni idea de donde están. Si volviéramos a esos centros abiertos en las poblaciones que no es una inversión muy alta es muy fácil es una micro inversión pero que provoca un efecto multiplicador que es sacar a los cabros de la calle, darles un lugar donde estar.

Mujer: Si es que el problema no es solo eso porque podemos hacer centros fantásticos pero la comunidad se rompió en la dictadura y que hemos ido arrastrando una incapacidad para reconstruir comunidad que siempre cuando tu segregas al nivel que está segregado, figúrate que El volcán debe tener unos 30 años fácilmente, o sea tres generaciones adentro y no se ha logrado construir comunidad porque no tienen historia común y no hay caso, han nacido los hijos de los hijos de los hijos.

Hombre: Crear comunidad hoy día es esta sociedad ya *perse* es complejo porque es una sociedad individualista, somos sujetos de rendimiento entonces las metas colectivas que son como la base para crear comunidad ya no están o son muy escasas.

Mujer: No se está hablando de crear comunidad, ojo, se está hablando de centros abiertos parecidos a los modelos que están diciendo de afuera que ayuda a juntar diversidad de intereses que una manera de crear comunidad no como en los años 80 es la de los años del siglo 21 que es totalmente distinta a hace 40 años, volver a las cosas de los años 80 es imposible, pero es otra forma de hacer comunidad que hay que adaptarse. Pero imagino que una mejor respuesta que a que no haya nada.

Mediador: Bueno creo que tenemos un desafío tremendo y concordamos también con frases que la idea de no crear la rueda con temas que ya se han trabajado. Este tema se abrió y había que darle este contexto a este tema en particular surgió de la necesidad de pronunciarse sobre un documento oficial del estado que avala un *tip* de actuación y que de cierta forma puede legitimar dicha actuación y en ese sentido es necesario realizar un pronunciamiento y si es inaplicable dicho protocolo, hay que decirlo y es el objetivo que tenía. Claramente hay que agregar este análisis porque ustedes le dan la mirada...